



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., febrero 7, 2007.

### CIRCULAR No. 21

**CC. Directores Ejecutivos, Titulares  
de Unidad y Contralor Interno del  
Instituto Electoral del Distrito Federal.  
P r e s e n t e s .**

Con la finalidad de incorporar las actividades ordinarias al sistema de seguimiento del cronograma y metas del Programa Operativo Anual dos mil siete, en Lotus Notes, me permito solicitar remitan a esta Secretaría Ejecutiva la información solicitada cumpliendo con los tiempos que se describen a continuación:

- 1) Remitir formatos anexos debidamente requisitados en medio impreso y magnético a más tardar el próximo 15 de febrero del año en curso.
- 2) La Unidad de Informática agregará las actividades al sistema de seguimiento de cronograma y metas del Programa Operativo Anual del 16 al 21 de febrero de 2007.
- 3) Todas las áreas a más tardar el 22 de febrero en curso, deberán validar en el sistema de seguimiento en Lotus Notes, cada una de las actividades del programa ordinario del año en curso, de acuerdo con su fundamento legal, periodo de ejecución y área responsable.
- 4) En caso de existir errores de captura, de ortografía u omisiones, se deberá informar por escrito a esta Secretaría Ejecutiva a más tardar el 23 de febrero de 2007, para su corrección.
- 5) La primera actualización en el sistema de seguimiento de las actividades ordinarias, será el 1 de marzo en curso, y las subsecuentes se deberán efectuar semanalmente cada jueves, antes de las 18:00 horas.



México, D.F., febrero 7, 2007.

CIRCULAR No. 21

- 6) El cumplimiento de las metas del programa operativo anual 2007, en las fechas siguientes:

<b>Mes:</b>	<b>Reportar el día</b>
enero	1 de marzo.
febrero	1 de marzo.
marzo	29 de marzo.
abril	26 de abril.
mayo	31 de mayo.
junio	28 de junio.
julio	26 de julio.
agosto	30 de agosto.
septiembre	27 de septiembre.
octubre	1 de noviembre.
noviembre	29 de noviembre.
diciembre	7 de enero de 2008.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**  
**El Secretario Ejecutivo**  
**Lic. Oliverio Juarez González**

C.C.P. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presentes.  
Archivo.